



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

10161 *información pública cambio concesión funeraria nicho 30 sepultura 16 ampliación 1961 del cementerio de Alaró*

Exp.: 4520-2016

Habiéndose solicitado por Maria Victoria Pérez Lloret, administradora única de Lloret Ortega Inversiones, S.A (registro de entrada núm. 4520 de 02.09.2016), el cambio de la concesión funeraria del nicho 30 de la sepultura 16 de la ampliación de 1961, actualmente a su nombre, a favor de Antonia Pizá Parets, por el presente Edicto se convoca a quien tenga sobre estos nichos cualquier derecho para que manifiesten, en un término de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boib.

Alaró, 7 de septiembre de 2016

de orden de la alcaldesa, Aina Maria Munar Isern,
Jaume Nadal Bestard

